

ÍNDICE GENERAL

Capítulo I
LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

A. Responsabilidad del conductor.....	11
1. “Accidente+alcohol: le dará cárcel inevitable a los conductores involucrados”	11
2. Prisión por homicidio culposo por las circunstancias de agravación	14
3. Concepto de embriaguez	17
4. Concepto de alcoholemia	20
5. Porcentaje de alcohol en la sangre.....	21
6. El conductor es responsable en virtud del riesgo	23
7. Accidentes aéreos en Colombia	24
B. Conducir vehículos es una actividad peligrosa	27
1. ¿Qué es una actividad peligrosa?	28
2. Rasgos caracterizadores de las actividades peligrosas	30
3. El peligro es un concepto indeterminado.....	33
4. No pueden catalogarse como peligrosas.....	34
5. Crear un riesgo.....	35
6. Cosas utilizadas en actividades peligrosas.....	38
7. Riesgo generado en la circulación de automotores	39
C. Teoría del riesgo	41
1. Teoría de la elevación del riesgo	41
2. Teoría del riesgo excepcional	45
3. Jurisprudencia del riesgo excepcional.....	47
4. ¿Cuándo no se concreta la creación de un <i>riesgo no permitido</i> ?.....	50
5. El riesgo-beneficio	52
6. Teoría del riesgo provecho.....	55
7. Riesgo aceptado.....	58

D. El principio de confianza.....	61
1. ¿Qué es el principio de confianza?.....	62
2. Componentes del principio de confianza	66
3. Principio de la confianza aplicable en el desenvolvimiento de actividades peligrosas	68
4. Limitaciones del principio de confianza	71
5. Inaplicabilidad del principio de confianza.....	73
6. Caso: Avión sufre avería al realizar la maniobra de ataque en aeropuerto	75
7. Caso: Defecto de fábrica (el auto podía “ <i>explotar</i> ” con un choque menor)	78

Capítulo II

CONSECUENCIAS PENALES DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A. Conducción de vehículos como delito	83
1. Delitos imprudentes	85
2. Realización del tipo objetivo en el delito imprudente.....	90
3. Cuatro formas diferentes de omisión imprudente	91
4. La conducta es preterintencional.....	93
5. El dolo eventual	94
6. ¿Dolo eventual o culpa con representación?	98
7. Dos casos de dolo eventual.....	101
8. Caso: Ordenan traslado a una cárcel a condenado por accidente de tránsito.....	104
9. Caso: Enviado a la cárcel por el asesinato de 6 jóvenes atropellados en Gaira, Santa Marta.....	106
B. Colisión de varios vehículos	122
1. Colisión recíproca entre dos vehículos.....	123
2. Neutralización de presunciones.....	125
3. Daños recíprocos	127
4. Establecer el grado de potencialidad dañina	130
5. Cuando existe un perjuicio unilateral.....	131

6. ¿A cuál de los dos vehículos corresponde la eficiencia causal en la producción del daño?.....	133
7. Cada parte responda íntegramente (al 100%) del daño ocasionado a la otra parte interviniente en el accidente o indemnización proporcional	138
8. Causa determinante del daño	141
9. Las víctimas en la colisión de dos vehículos	144
C. El comparendo.....	145
1. Pagar o recurrir el comparendo.....	145
2. Rechaza la comisión de la infracción, impugnar el comparendo de tránsito	147
3. ¿Cuánto tiempo tiene la secretaría de tránsito para notificarme un comparendo?.....	149
4. No es lo mismo la foomulta que la fotodetección	151
5. El Organismo de Tránsito debe de identificar plenamente al infractor	154
6. Casos en los que el tránsito debe identificar al conductor infractor	155
7. Un comparendo no es prueba.....	157
8. Inmovilizar el automotor producto de un comparendo	159
9. Caso: Muerte del cantante vallenato Martín Elías el juez da cárcel al conductor	161

Capítulo III

FACTORES DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

A. Violación de leyes, reglamentos o normas de tránsito	167
1. La violación de leyes, reglamentos o normas	168
2. Normas de tránsito y garantía de la seguridad.....	174
3. Deber objetivo de cuidado.....	177
4. ¿Cómo se interpreta el debido cuidado?.....	180
5. Infracción de la norma de cuidado (desvalor de la acción)	183

6. El comparendo es para evitar la repetición de la conducta sancionada.....	184
7. Revisión Técnico Mecánica y SOAT vencidos	188
8. La inobservancia de reglamentos (normas) se puede esquematizar la “ <i>violación del deber de cuidado</i> ”	190
B. El debido cuidado.....	192
1. ¿Cómo se interpreta el debido cuidado?	194
2. Imprudencia por falta de previsión.....	196
3. La infracción al deber de cuidado debe ser tanto objetiva como subjetiva	199
4. Imputación de comportamientos, imputación de resultados	202
5. Comportamientos derivados del uso inadecuado del vehículo.....	205
6. No existe nexo de embriaguez con el siniestro	209
7. Caso: La víctima conducía en estado de embriaguez ésta no fue la causa eficiente del daño reclamado	211
8. Caso: Transporte aéreo	214
C. La culpa.....	216
1. ¿Qué es culpa?.....	217
2. Culpa consciente o con representación.....	220
3. Culpa de la víctima como reducción proporcional de la indemnización	221
4. Concurrencia o compensación de culpas.....	224
5. Concurrencia de causas	230
6. Graduación de ‘ <i>culpas</i> ’ en presencia de actividades peligrosas.....	235
7. Una culpa adicional o una culpa mayor	236
8. Aniquilación de la presunción de culpa.....	241
9. Presunción de culpa no opera sino una culpa adicional.....	243
D. Principios generadores de culpa.....	246
1. La negligencia	248

2. Negligencia no es de tipo sino de grado	251
3. La negligencia en el Código Civil	254
4. La imprudencia	255
5. Previsibilidad.....	258
6. La previsibilidad en el campo de los accidentes de tránsito	260
7. La impericia	263
8. Construcción legal del tipo culposo.....	267

Capítulo IV

RESPONSABILIDAD CIVIL POR LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

A. Responsabilidad por las actividades peligrosas	273
1. ¿Qué es un accidente de tránsito?	273
2. Al que crea el riesgo se le tiene por responsable (Teoría del riesgo)	276
3. Responsabilidad objetiva	278
4. Teoría del riesgo e imputación objetiva	282
5. Presupuestos de la imputación objetiva.....	285
6. La culpa no es elemento necesario para estructurar la responsabilidad por actividades peligrosas	289
7. La culpa ningún papel juega ni constituye un presupuesto en la hermenéutica del artículo 2356	291
8. Caso: El A/T no es la causa jurídicamente relevante de su despido laboral.....	296
B. Responsabilidad solidaria en accidentes de tránsito.....	297
1. El deber de reparación a las víctimas en A/T.....	297
2. Responsabilidad solidaria entre el propietario del vehículo y el conductor	299
3. Responsabilidad civil contractual o extracontractual en A/T	303
4. Al juez le corresponde interpretar la demanda y elegir el régimen de responsabilidad aplicable a cada caso concreto aun cuando el demandante se hubiera equivocado en su formulación.....	308

5. Responsabilidad civil extracontractual por actividades peligrosas	312
6. ¿Cómo es el proceso de prescripción en A/T?.....	315
7. De la presunción de responsabilidad a la presunción de culpa.....	317
8. Caso: Al estacionar no encendió las luces de parqueo ni dispuso señales reflectivas de peligro.....	321
C. Responsabilidad de la empresa de transporte	323
1. Noción de “guardián de la actividad peligrosa” (conducción de vehículos)	324
2. Responsabilidad de dueño o guardián de cosas riesgosas.....	328
3. Responsabilidad solidaria de las empresas de transporte	331
4. La empresa afiliadora como guardián de la actividad peligrosa	334
5. La empresa afiliadora no puede delegar su calidad de “guardián” al propietario	336
6. Obligatoriedad del seguro para las empresas de transporte	341
7. Imputación personal de la responsabilidad sancionatoria	342
8. Causa jurídicamente relevante (causa determinante del daño)	344
D. Exoneración de responsabilidad	346
1. El hecho del tercero causa exclusiva del daño	349
2. Autopuesta en peligro por responsabilidad propia (supuesto de autodaño)	354
3. Culpa exclusiva de la víctima o hecho de víctima	359
4. Hipótesis de culpa exclusiva de la víctima	369
5. No habrá responsabilidad en los eventos de caso fortuito y fuerza mayor	373
6. Diferencias entre la fuerza mayor y el caso fortuito	380

7. El estallido de una llanta no es caso fortuito ni fuerza mayor	383
8. Caso: Volcamiento por estallido de llanta delantera.....	384
9. Casos de causa extraña (el conductor no fue el causante).....	387

Capítulo V

ASPECTOS DE LA REFORMA AL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO

A. Sistema de puntos de la licencia de conducción.....	391
1. ¿Cómo funciona este modelo de puntos?.....	392
2. Suspensión de la licencia de conducción.....	393
3. ¿Entonces en las infracciones de tránsito no hay pago en dinero sino en puntos?	393
4. El agente de tránsito deja de ser un recaudador para ser un regulador de tránsito.....	394
5. Vehículos autónomos (por legislar).....	396
B. ¿Cómo recolectar las pruebas del choque simple?.....	403
1. Choque simple (sólo se causen daños materiales).....	403
2. Recolectar las pruebas de un choque simple.....	405
3. Deben retirarse inmediatamente los vehículos colisionados sin intervención de la autoridad de tránsito en los choques simples.....	409
4. Reducción de los límites de velocidad en todo el país	410
5. En los términos de la Ley 2251 de 2022 recolectar las pruebas de un choque simple es imposible	413
C. La salvación: Seguro para los choques simples donde sólo hay daños materiales de “latas”	415
1. La salvación: Seguro para los choques simples donde sólo hay daños materiales de “latas”	416
2. Cobertura por choques simples (Ley 2283 de 2023).....	419
3. Fundamento de reparación de un vehículo automotor.....	421
4. Reparación vehículo entre uno y cuatro meses.....	425

5. No causar daño: “en lugar de paliar la desgracia de un infeliz se habrán creado dos infelices”430

Capítulo VI

EL SOAT, EL CONTRATO DE SEGUROS Y LOS FONDOS DE REPARACIÓN

A. El SOAT	434
1. Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	434
2. Cobertura del SOAT año 2023.....	436
3. El Decreto 2497 de 2022 disminuye el SOAT sin alterar la cobertura médica.....	439
4. Características del SOAT	442
5. Los gastos no cubiertos por el SOAT los asume la víctima	445
6. ¿Es conveniente tener un seguro adicional al SOAT?	446
B. El contrato de seguro y riesgo	447
1. El riesgo como elemento esencial del contrato de seguro	447
2. Administración de los riesgos	450
3. La distribución del riesgo ¿Quién paga?	452
4. Socialización del riesgo.....	454
5. Los fondos de reparación	456
6. La prescripción para el pasajero es de 10 años	459
C. La acción directa de la víctima contra la compañía aseguradora	464
1. Derecho de la acción directa de la víctima se deriva de la ley	467
2. La víctima se constituye en beneficiario de la indemnización	474
3. El asegurador no es un tercero que pague una deuda (cumple con su propia obligación contractual)	475
4. Perjuicios patrimoniales que sufra el asegurado se modificó por perjuicios patrimoniales que cause el asegurado	478

5. Dicho asegurador sea obligado a pagarle directamente a la víctima.....	483
6. La reclamación directa y la demanda a la compañía aseguradora	486
D. ¿Qué es el tercero civilmente responsable?.....	490
1. Concepto	491
2. Responsabilidad del tercero civilmente responsable	495
3. Presunción de culpas <i>in vigilando e in eligendo</i>	498
4. Criterio de subordinación.....	503
5. La responsabilidad por el hecho de otro y sus razones.....	506
6. Las empresas afiliadoras de vehículos de transporte público individual responden como terceros civilmente responsables.....	509

Capítulo VII

LA INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A. Indemnización por muerte o lesionado en A/T	513
1. ¿Por qué esa diferencia tan significativa para un daño similar?.....	514
2. Claves de indemnización de perjuicios.....	515
3. Creación de un parámetro objetivo para la liquidación del perjuicio patrimonial y extrapatrimonial.....	518
B. Dictámenes de Jorge Pantoja como perito oficial.....	519
1. El SOAT	520
2. Disminución de la capacidad laboral	529
3. Incapacidad médico legal.....	540
4. Secuelas médico legales.....	548
5. Enfermedades o lesiones preexistentes	555
6. Si cotizaba a la seguridad social.....	566
7. Pérdida o cambio de trabajo a causa del hecho dañoso.....	569
8. Juntas Regionales de Calificación de Invalidez.....	573

9. Expectativa de vida	589
10. Presunción del salario mínimo	600
11. Ingresos mensuales de la víctima	609
12. Gastos de manutención propios del occiso	617
13. Lucro cesante	627
14. Daño emergente	630
C. Parámetros para el cálculo de la indemnización	648
1. El ingreso mensual se actualiza con la proporción del salario mínimo mensual.....	648
2. Lucro cesante por incapacidad médico legal	650
3. Lucro cesante pasado y lucro cesante futuro	651
4. Fórmula de lucro cesante pasado	652
5. Fórmula de lucro cesante futuro.....	654
6. Concepto de daño emergente.....	656
7. Rubros de daño emergente.....	657
8. Reparación del daño moral en caso de muerte.....	658
9. Daño moral por muerte en el caso en estudio	660
10. Perjuicios patrimoniales por muerte de una persona de 24 años de edad en A/T	661
11. Perjuicios patrimoniales por muerte de una persona de 54 años de edad en A/T	662
12. Conclusión de los dos casos	663
D. Tablas para el cálculo	665